



UPR RP LA JUPI

Plan de Desarrollo y Planificación en el Recinto de Río Piedras



Annette De León Lozada, PhD, PPL, MP
Coordinación de Planificación y Efectividad Institucional
Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto

Academia para el Desarrollo de la Gerencia Académica

1ro de junio de 2016

Objetivos de la presentación

- Compartir conceptos de planificación y explicar el proceso de planificación en el Recinto de Río Piedras
- Presentar el modelo de planificación estratégica, asignación de fondos y avalúo de la efectividad institucional
- Mostrar el Plan de Desarrollo y su contenido



¿Qué es la planificación?

Es un proceso que:

- exige reflexión del entorno
- supone previsión
- es toma de decisiones
- es inseparable de la dirección
- constituye un canal de información y comunicación

(París Roche, 2005, pp. 14-16)



¿Qué es la planificación?

La planificación no es otra cosa que el intento del ser humano por crear su futuro –imponiendo la razón humana– con su sensibilidad abierta, sobre las circunstancias de cada día.

París Roche, F. (2005). *La planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. España: Editorial Paidotribo.





“Responsabilidad Social”



Retos de las instituciones de educación



CRISIS



LA IUPI
UPR RP

Planificación estratégica

Es un proceso complejo que lleva a la unidad a aprender sobre sí misma, generar su propio destino, y definir o redefinir sus cursos de acción hacia el futuro.

Lo más importante es el proceso y el aprendizaje que implica, más que el documento o libro-plan.

Plan de Desarrollo de la Universidad del Valle, Cali, Colombia, 1989; citado en CINDA, 1992, p. 51; citado en Tünnermann Bernheim, 2003, pp. 107 – 108.

Tünnermann Berheim, C. (2003). *La universidad ante los retos del siglo XXI*. Yucatán, México: Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.



Planificación estratégica

- Es un instrumento para el desarrollo organizacional.
- Cumple dos roles:
 - 1) contribuye a definir el horizonte de desarrollo de la organización.
 - 2) permite realizar alineamientos entre las distintas unidades que la componen; es decir, fijar orientaciones y metas comunes para la acción.

Ojeda Ramírez, M. M. (2013). La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 16(enero-junio), 119-129.



Planificación estratégica

Es el proceso de establecer una visión de la institución como sueño realizable del cuerpo directivo, compartido por toda la comunidad de la organización, que permita centrar los recursos en los objetivos vitales que la impulsarán hacia su visión de futuro o anhelo compartido.

Porter, L. (2004). La planeación de la autoridad. La planeación de la libertad. Inconsistencias e incompatibilidades del programa integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI). *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 9(22), 585-615.



Una planificación por decreto es
la otra cara de la moneda de
una universidad sin plan,
que se gobierna por accidente,
quedando a merced de la coyuntura.

Porter, L. (2004)



LA IUPI
UPR RP

Planificación en el Recinto



Documentos claves: 2006-2016



DIEZ PARA LA DÉCADA | AGENDA PARA LA PLANIFICACIÓN 2006 - 2016

Visión Universidad 2016



Plan Estratégico
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras



Plan Operacional 2011-2014
Universidad hacia el 2016

CERTIFICACIONES
DE LA JUNTA
ADMINISTRATIVA
No. 38 y No. 39
2011-2012

Manual para la Planificación Estratégica, la
Asignación de Recursos y el Avalúo de la
Efectividad Institucional



Modelo y Manual de Presupuesto



Comité Institucional de Presupuesto

Oficina de Planificación Estratégica y
Presupuesto

23 de abril de 2013

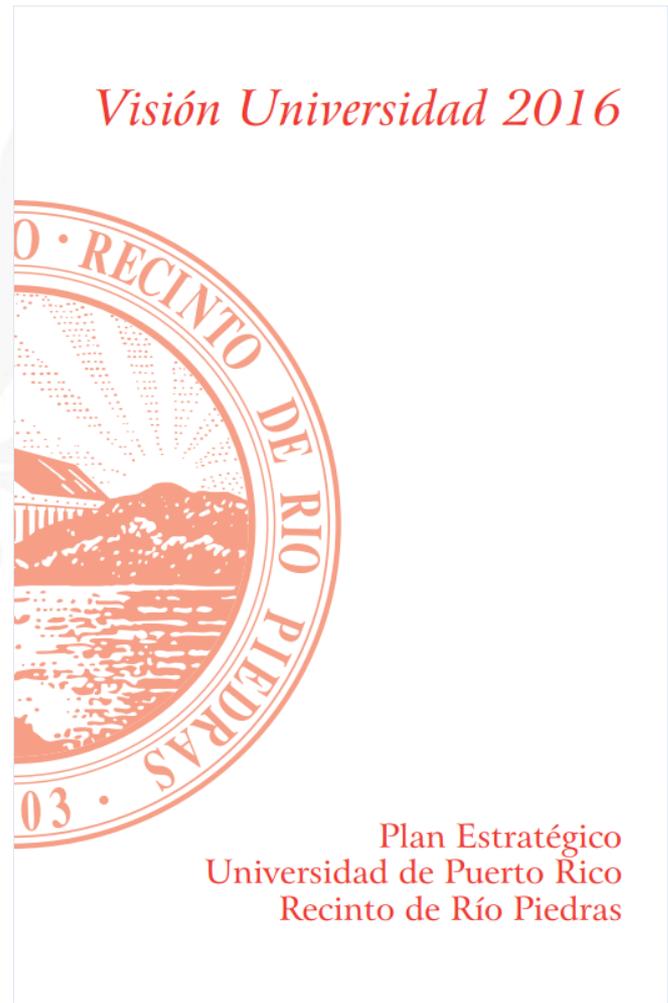
Rectoría, Circular Núm. 33, Año 2012-2013



LA IUPI
UPR RP



Certificación No. 123, Junta de Síndicos, Recinto de Río Piedras, Año académico 2005-2006, 22 de mayo de 2006.

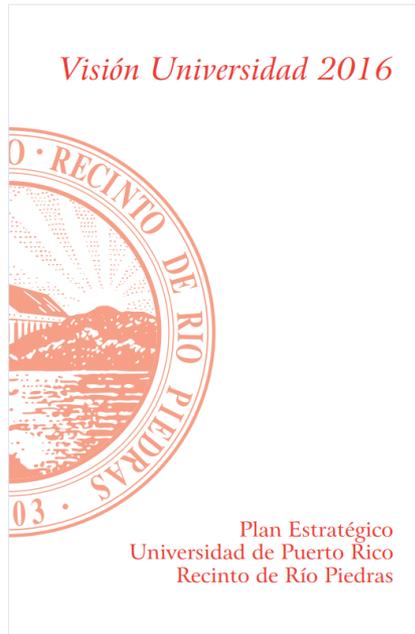


Certificación No. 26, Senado Académico, Recinto de Río Piedras, Año académico 2006-2007, 19 de octubre de 2006.

Certificación No. 41, Junta Administrativa, Recinto de Río Piedras, Año académico 2006-2007, 23 de febrero de 2007.



Plan Estratégico VU2016



- Misión del Recinto de Río Piedras
- Perfil de contextos interno y externo
- Visión del Recinto
- Metas estratégicas = 9
- Objetivos estratégicos = 61

Certificación No. 26, Senado Académico, Recinto de Río Piedras, Año académico 2006-2007, 19 de octubre de 2006.

Certificación No. 41, Junta Administrativa, Recinto de Río Piedras, Año académico 2006-2007, 23 de febrero de 2007.

VISIÓN DEL RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Una comunidad universitaria, de marcado carácter doctoral y dotada de recursos de primer orden, dedicada a la investigación, la creación y la diseminación del conocimiento; comprometida con la formación integral del estudiante y su aprendizaje de por vida; y reconocida por la excelencia de su contribución al desarrollo y al enriquecimiento intelectual de la sociedad puertorriqueña, caribeña y mundial.



METAS DE PLAN ESTRATÉGICO VU 2016**META 1 INVESTIGACIÓN (10x10: M-III)**

La investigación, creación y erudición, fundamentos del quehacer académico en el Recinto, resultarán en la producción y divulgación de conocimiento, aportarán al crecimiento de las disciplinas, al trabajo interdisciplinario, y contribuirán al desarrollo sostenible de la sociedad puertorriqueña e internacional.

META 2 PROGRAMAS ACADÉMICOS (10x10: M-II, IV)

Los programas académicos y de servicio se caracterizarán por su excelencia, liderazgo, pertinencia y dinamismo, y responderán a los más altos estándares y desarrollos académicos.

META 3 PERSONAL DOCENTE (10x10: M-II)

El reclutamiento, los servicios de apoyo y los incentivos institucionales dotarán al Recinto de un personal docente competente y productivo que esté a la vanguardia del conocimiento.

META 4 ESTUDIANTES (10x10: M-I)

La experiencia universitaria y el reclutamiento estudiantil de alta calidad promoverán el adelanto académico continuo, el enriquecimiento intelectual y cultural, y el desarrollo integral del estudiante.

META 5 INTERNACIONALIZACIÓN (10x10: M-VII)

El Recinto se caracterizará por el intercambio y la colaboración con instituciones académicas y profesionales en el escenario mundial, con miras al desarrollo de una perspectiva académica internacional.

META 6 GERENCIA (10x10: M-IV; IX)

El Recinto aumentará la efectividad institucional mediante la transformación de sus estructuras, prácticas gerenciales y procesos en los cuales las prioridades académicas guiarán la gestión administrativa del Recinto.

META 7 TECNOLOGÍAS (10x10: M-V)

La integración de las tecnologías y los sistemas de información y comunicación caracterizará el desarrollo académico y administrativo del Recinto.

META 8 INSTALACIONES (10x10: M-VIII)

El Recinto desarrollará y mantendrá instalaciones y espacios naturales que promuevan la labor intelectual y creativa, y que enriquezcan la calidad de vida de la comunidad universitaria.

META 9 COMUNIDAD (EGRESADOS) (10x10: M-VI, X)

El Recinto contribuirá al enriquecimiento intelectual, cultural, económico y social de Puerto Rico fortaleciendo sus vínculos de servicio y colaboración con sus egresados y con los diversos sectores de la comunidad.

Leyenda: Amarillo = Metas Plan Recinto VU2016
Azul = Metas Plan Sistémico Diez para la Década

**Manual para la Planificación Estratégica, la
Asignación de Recursos y el Avalúo de la
Efectividad Institucional**



1 Fecha de aprobación: 9 de marzo de 2012
Certificación de la Junta Administrativa No. 038, 2011-2012
Versión 1

Certificación No. 38, Junta Administrativa, Recinto de Río Piedras, Año académico 2011-2012, 9 de marzo de 2012.



Propósito del Manual

Proporcionar la información y las guías para el desarrollo y la implantación de un sistema integrado de planificación, asignación de recursos necesarios, administración/ ejecución y avalúo de la efectividad institucional en el Recinto de Río Piedras.

Declara a la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto (**OPEP**) como la unidad responsable de la implantación de este sistema.



Niveles de Planificación en el Recinto



Ciclo de Planificación y Petición Presupuestaria: Un año fiscal

	j u l	a g o	s e p	o c t	n o v	d i c	e n e	f e b	m a r	a b r	m a y	j u n
Adjudicación de fondos a la unidad (Presupuesto)	*											
Entrega Informe Anual de Logros a OPEP			*									
Reflexiones, discusiones y gestiones en unidad												
Anuncio Ciclo de Planificación y Petición Presupuestaria				*								
Solicitud de info, análisis, discusión con instancias de unidad												
Preparación y envío de documentos del Ciclo a la OPEP								*				
Recibo de observaciones a la unidad por parte de OPEP												
Presentación unidad ante Comité Institucional de Presupuesto												
Análisis en Rectoría y OPEP para adjudicación de fondos												

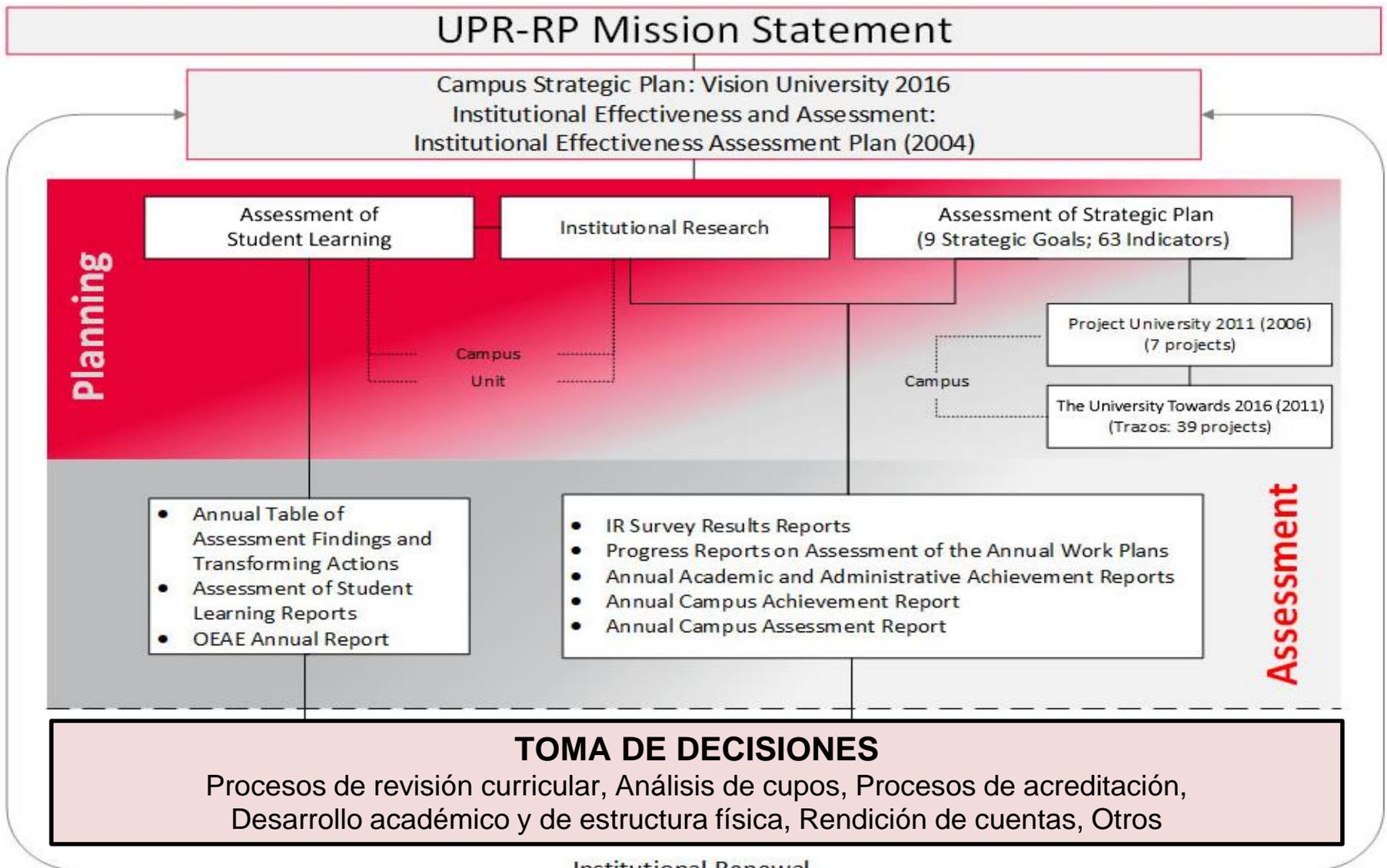


Documentos que genera la unidad

- Plan de Desarrollo de la unidad
- Plan de Trabajo Anual
- Presentación ante Comité Institucional de Presupuesto
 - Informe breve de logros de la unidad, con énfasis en uso de fondos asignados y resultados de los proyectos realizados (PowerPoint)
 - Informe de Progreso de Avalúo del Plan de Trabajo en curso
 - Plan de Trabajo propuesto para el próximo año
 - Petición presupuestaria para el próximo año



Efectividad institucional



Plan de Desarrollo



Nivel de unidad: Plan de Desarrollo

- Es un documento en el cual se formulan las metas y los objetivos realistas y medibles para alcanzar la misión de las unidades académicas (facultades y escuelas).
- Las unidades establecen las metas y los objetivos a tres o cinco años.
- Las metas y los objetivos del Plan de Desarrollo tienen que estar articulados con:
 - Misión del Recinto
 - Misión y Visión de la unidad
 - Plan Estratégico



Elementos del Plan de Desarrollo

Meta

Articulación
con Plan
Estratégico

Estrategia/
Proyecto/
Iniciativa

Objetivo

Indicador
de éxito y
metrica

Contribución
a Indicador
Estratégico

Plan
de
Avalúo



Plantilla del Plan de Desarrollo

PLAN DE DESARROLLO

Años Académicos: 20__ - __ al 20__ - __

Nombre de Facultad/Escuela/Unidad Académica o Administrativa

META DE LA UNIDAD	1.							
ARTICULACIÓN CON EL PLAN ESTRATÉGICO VISIÓN UNIVERSIDAD 2016 (VU 2016) Y EL PLAN OPERACIONAL 2011-2014								
META VU 2016		OBJETIVO VU 2016						
PRIORIDAD INSTITUCIONAL DE PLAN OPERACIONAL VIGENTE								
Estrategia, Proyecto o Iniciativa	Objetivo Medible			Plan de Avalúo				Acciones
	Objetivo	Indicador de Éxito y Métrica	Contribución al Logro de Objetivo/Indicador Estratégico de VU 2016	Persona(s) Responsable(s)	Métodos	Estatus		
						Resultados	% Logro	



Meta

Articulación con Plan
Estratégico

**Es el resultado final que se desea alcanzar,
que resuelve o atiende una brecha identificada
(entre lo que es y lo que debe ser).**



Estrategia/Proyecto/ Iniciativa

Son todas las actividades, proyectos, iniciativas y acciones que llevamos a cabo o utilizamos para conseguir el rendimiento/resultado deseado.



Objetivo

Es un enunciado de un resultado parcial esperado en la consecución de una meta, el cual expresa: un resultado esperado cuantificable (en términos numéricos), una fecha proyectada (periodo de tiempo) y datos de un resultado previo (base) que sirva para medir o comparar el resultado esperado.



Indicador de éxito y métrica

Indicador de éxito - Son las características, dimensiones o elementos cuantificables (en una escala de razón o de intervalo) que actúan como guía para determinar cuán bien una organización se desempeña, en su totalidad o en algunos aspectos de sus actividades; y cuáles son sus fortalezas y retos.

Métrica - Es la medida o proporción de desempeño en un indicador de éxito.



Contribución a Indicador Estratégico

Articular con cuál(es) indicador(es) estratégico(s) guarda relación la estrategia/proyecto/iniciativa.



Plan de Avalúo

- **Persona(s) responsable(s)** – Puesto de la(s) persona(s) que tendrá(n) a su cargo la implantación del plan de avalúo.
- **Métodos** – Es el modo o herramienta que la unidad utilizará para evaluar el logro de un objetivo o el resultado e incluye instrumento de evaluación que se usará para recopilar los datos necesarios para medir el resultado (cualitativo, cuantitativo o mixto).
- **Estatus y Acciones** – Incluye resultados y % Logro, se detallan y resumen evidencias obtenidas y se contesta: ¿Cuán bien se está ejecutando el plan de trabajo? También, se debe plantear qué decisiones o acciones se tomaron a raíz del análisis de los resultados para mejorar.

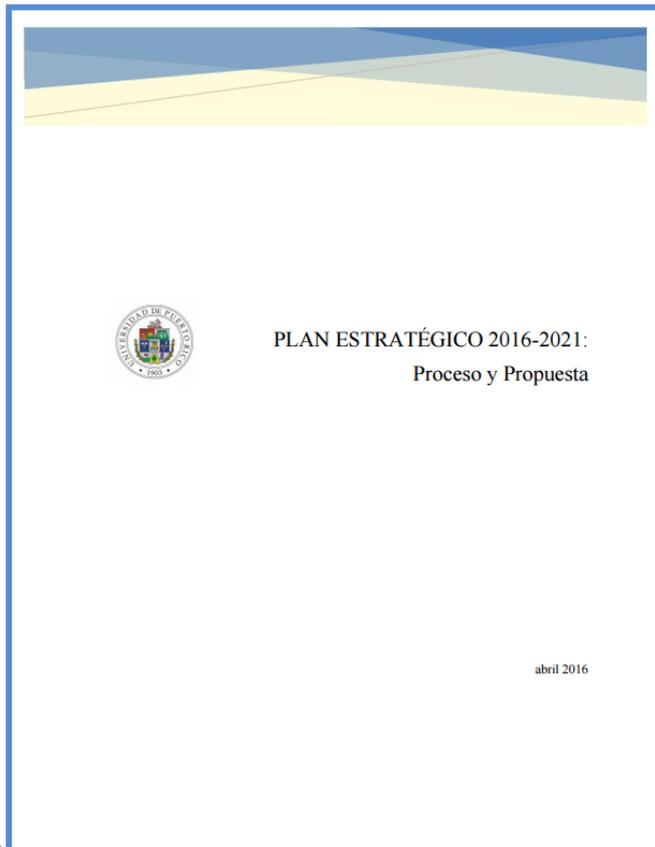


Continuidad del proceso de planificación



En proceso...

Sistema UPR Propuesta



Recinto RP Comité y Estrategia

INFORME AL SENADO ACADÉMICO SOBRE GRUPO DE TRABAJO AD HOC DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y FINANCIERA

Dra. Palmira N. Ríos González¹
Decana de Asuntos Académicos
Reunión Ordinaria
8 de marzo de 2016

El Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico es una institución vital en el desarrollo intelectual, científico, social, económico y cultural de nuestro País. A lo largo de su historia, ha demostrado su fortaleza afrontando tiempos difíciles y adversidades. En la actualidad, se enfrenta a múltiples retos, cada uno con su propia gama de complejidades. La coyuntura requiere una mirada nueva a su misión y objetivos, en particular por que los planes estratégicos del sistema UPR y de nuestro Recinto vencen en 2016.

A tales fines el Rector Carlos Severino Valdez designó en junio de 2015 el Grupo de Trabajo Ad Hoc de Planificación Estratégica y Financiera del Recinto de Río Piedras compuesto por la Dra. Palmira N. Ríos González (Decana de Asuntos Académicos), Dra. Criselda Navarro Díaz (Profesora en la Escuela Graduada de Planificación y Senadora Académica), Dra. María del R. Medina Díaz (Profesora en el Programa de Investigación y Evaluación Educativa del Departamento de Estudios Graduados de la Facultad de Educación), Dr. Carlos Corrada Bravo (Profesor en el Departamento de Ciencias de Cómputos de la Facultad de Ciencias Naturales y Senador Académico), la Dra. Ivonne Moreno Velázquez (Profesora en el Departamento de Psicología en la Facultad de Ciencias Sociales e integrante del Comité Laboratorio de Ideas en torno a la Planificación Estratégica en el Recinto de Río Piedras), el Dr. Jimmy Torres Rodríguez (Profesor en la Escuela Graduada de Comunicación y Director de Radio Universidad), la Dra. Alicia Ríos Figueroa (Consejera adscrita al Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil, DCODE, y Senadora Académica) y la Dra. Annette De León Lozada (Coordinadora de Planificación y Efectividad Institucional de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto adscrita a la Oficina del Rector e integrante del Comité Laboratorio de Ideas en torno a la Planificación Estratégica en el Recinto de Río Piedras).

¹ Este informe integra el trabajo de redacción de los miembros del Grupo Ad Hoc de Planificación Estratégica y Financiera del Recinto de Río Piedras.



Estrategia

GRUPO DE TRABAJO AD HOC DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y FINANCIERA

- **Fase 1: Intercambio de Ideas en el Senado Académico** recomendando los siguientes temas o ejes principales:
 1. Producción, excelencia e impacto de/en la investigación y creación
 2. Oferta académica diversa y competitiva
 3. Compromiso con la diversidad
 4. Universidad como motor del desarrollo económico sostenible
 5. Responsabilidad social y vinculación comunitaria
- **Fase 2: Conversatorios** con grupos de la comunidad universitaria y extrauniversitaria
- **Fase 3: Identificación de Necesidades**





Escucha el carillón
con su sonido
armonioso.

Hay reunión de
planificación.

Todas y todos
estamos convocados
a la acción.



Información de contacto:

annette.deleon@upr.edu

787-764-0000

extensiones: 83210

83224

83200

GRACIAS
por su asistencia...



LA IUPI
UPR RP



LA IUPI
UPRPP

